

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional para que por intermedio del organismo que corresponda indique el cese de publicidad que incita al miedo en los organismos públicos respecto a los candidatos al balotaje del próximo 19 de noviembre, con el fin de incidir en la voluntad popular.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Marcos Carasso, Pedro Galimberti, Atilio Benedetti, Sebastián Salvador, Fernando Carbajal, Manuel Aguirre, Lisandro Nieri, Martín Tetaz, Cristian Ritondo, Marcela Antola, Marcela Coli, José Nuñez, Héctor Stefani, Francisco Monti

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En los últimos días, se ha visto en diferentes organismos públicos, no sólo de la provincia de Entre Ríos sino a nivel nacional, publicidad tendenciosa respecto de los candidatos a la contienda del balotaje del próximo 19 de noviembre donde surgirá el próximo presidente de los argentinos.

Hace unas semanas, antes de las elecciones generales que culminaron en balotaje, lo vimos en el AMBA en los trenes, utilizando el transporte público para una campaña sucia y de miedo.

Otro de los hechos de similar característica ocurrió en el Hospital San Martín de La Plata, donde aparecieron una serie de carteles pegados en las paredes que comparan el estado actual de la salud pública y especulaba sobre la situación que podría surgir si perdía el candidato opositor.

Ahora, en las oficinas de la Anses, y puedo poner como ejemplo la de la ciudad de Chajarí, en la provincia de Entre Ríos, donde las paredes están empapeladas con afiches utilizando el espacio estatal para campaña del miedo.

En el año donde estamos celebrando los "40 años de la Democracia" son situaciones que no deberían existir. El hombre debe ser libre de pensamiento, no podemos continuar con campañas de odio.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Marcos Carasso, Pedro Galimberti, Atilio Benedetti, Sebastián Salvador, Fernando Carbajal, Manuel Aguirre, Lisandro Nieri, Martín Tetaz, Cristian Ritondo, Marcela Antola, Marcela Coli, José Nuñez, Héctor Stefani, Francisco Monti